



Calendario TFM Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria curso 2025/2026

Convocatoria Ordinaria	PROCEDIMIENTO DEL TFM EN INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR, SOCIAL Y COMUNITARIA	Convocatoria Extraordinaria
Del 13 al 20 de abril	Registro del Anexo 1¹ en el buzón del aula virtual de la Administración de la FCEDU. En dicho compromiso, debe aparecer el título del trabajo definitivo (escrito a ordenador y en mayúscula). Para poder generarlas actas el nombre del archivo debe aparecer con el siguiente texto: compromiso y el DNI sin letra. Este compromiso del TFM debe estar firmado¹ por el/la tutor/a, cotutores/as y estudiante. Posteriormente, el/la estudiante deberá comprobar su aprobación o subsanar la documentación en caso de algún error.	Del 13 al 20 de abril
8 de junio	1. Enviar al email del/de la tutor/a la versión definitiva del TFM y el Anexo 4 cumplimentado y firmado¹ por el estudiante. 2. El título del TFM debe coincidir con el registro de la administración (el acta se genera con el registro del Anexo 1).	6 de julio
8-9 de junio	El Trabajo Fin de Máster (TFM) se enviará al aula virtual identificando el archivo con la secuencia: apellido1apellido2nombre2026TFM.pdf. En el aula virtual también se debe registrar el: Anexo 4¹, Anexo 5¹ Anexo 6¹ y el formulario para el archivo digital y la difusión en abierto de los TFT de la FCEDU (Anexo 7¹)	6-7 de julio
15 de junio	Publicación de la convocatoria de la composición de tribunales y relación de estudiantes citados.	13 de julio
17-18 de junio ²	Acto de defensa y deliberaciones de los miembros de tribunales.	15-16 de julio ²
1 de julio	Fin del plazo de entregas de actas.	11 de septiembre

¹ Para la validación de los documentos, es obligatorio la firma electrónica.

² En caso de disconformidad con la puntuación obtenida, cada estudiante dispondrá de un plazo de 5 días hábiles tras la publicación de su nota en acta para presentar su reclamación a la dirección del Centro.